



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Martes 12 de Marzo del 2019


Señora
Nory Rodriguez De La Cruz
Vocal Principal del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo
José Luis Tamayo. -


La Sra. Mishel De La Cruz R. – Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, convoca a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del mes de marzo 2019, a llevarse a efecto:

Día: Jueves 14 de marzo del 2019
Hora: 09h00
Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 3.- Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
- 4.- Aprobación del acta de sección anterior celebrada el miércoles 27 de febrero del 2019
- 5.- Delegación ^{al administrador} del contrato del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 6.- Analisis y Aprobacion del Presupuesto Referencial del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 7.- Analisis y Aprobacion de la Reforma del Plan de Contratacion PAC del año 2019
- 8.- Analisis y Aprobacion del Convenio de Cooperacion Interinstitucional entre la Universidad Agrarias del Ecuador y el GAD Parroquial de José Luis Tamayo Cantón Salinas
- 9.- Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.
- 10.- Varios y Resoluciones

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD


Mishel De la Cruz Rocafuerte
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

Recibido: 
12-03-2019

C.c: archivo
Adj: acta 4



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 005 - 2019
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MARZO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 15 de marzo del 2019

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia José Luis Tamayo- Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de Marzo estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE JOSÉ LUIS TAMAYO, asisten también LOS VOCALES, Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz, Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sra. María Hermenejildo Cañarte, y la secretaria Lcda. Lizcet Rosales Guale quien procede a dar la lectura al siguiente orden del día.

2. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Buenos días con todos compañeros vocales, para dar inicio a esta la primera sesión de marzo, la señorita secretaria procederá constatar el quórum.

Lcda. Lizcet Rosales - Secretaria.- Damos inicio a la Sesión Ordinaria del 15 de marzo del 2019, y procedemos inmediatamente a constatar el quórum de la sesión, constando la asistencia de:

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Presente
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Presente
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Presente
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Presente

Una vez constatado el quórum, se puede instalar la sesión ordinaria con la venia de los presentes y la aprobación del orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

ORDEN DEL DÍA

1. *Instalación de la Sesión Ordinaria*
2. *Constatación del Quórum Reglamentario*
3. *Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
4. *Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el miércoles 27 de febrero del 2019*
5. *Delegación del Contrato del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

6. *Análisis y Aprobación del Presupuesto referencial del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI*
7. *Análisis de la Reforma del Plan de Contratación PAC del año 2019*
8. *Análisis del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial de José Luis Tamayo del Cantón Salinas*
9. *Lectura de Oficios Recibidos y Enviados*
10. *Varios y Resoluciones*

Se procede a la votación para la aprobación del orden del día:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenjildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación del orden del día:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenjildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria del 27 de febrero del 2019.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DEL 2019.

Se procede a la votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día miércoles 27 de febrero del 2019:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenjildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día miércoles 27 de febrero del 2019:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día miércoles 27 de febrero del 2019.

5. DELEGACIÓN DEL CONTRATO DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CDI.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, como es de su conocimiento, nosotros tenemos un proceso que lo hemos manejado desde el año anterior cumpliendo con la disposición que establece el MIES con respecto a la Alimentación que se debe seguir para la Contratación de la empresa prestadora de servicios de alimentación a los centros de desarrollo infantil, es necesario que el técnico de compras públicas, conocedor de los trámites, documentos y procesos a seguir le realice la respectiva exposición para que ustedes tengan conocimiento lo que se va a realizar de acuerdo al proceso de contratación inclusive debo acotar que la documentación de expediente se le hizo llegar al compañero Freddy que es el presidente de la comisión para que él pueda revisar y hacer alguna observación.

Ing. Juan Soriano – Técnico de Compras.- Buen día con todos, el proceso de feria inclusiva viene desde el año anterior según disposición, en el mes de diciembre se notificó que para el siguiente año se debe seguir con la coartación mediante este proceso para la alimentación de CDI, en el mes de enero llegó otro comunicado para ver cómo íbamos el proceso pero como no se había firmado el convenio, ningún compromiso, entonces esperamos hasta que esté firmado el convenio y así tener determinado cual es la capacidad de atención que tendrá la entidad cooperante, una vez con eso la presidenta autorizó el inicio del proceso, lo primero que se hizo es solicitar el desbloqueo del código CPC, porque recordemos que este servicio de alimentación está catalogado, hasta la fecha esta solicitud se encuentra en revisión, una vez que tengamos aprobada la solicitud de desbloqueo del código se procede al inicio del proceso de contratación, se hace también el análisis del presupuesto referencial del proceso, aquí se analizan cantidades precios y meses por los que se va a contratar. Recordemos que en los meses de enero febrero y marzo como no había el compromiso se contrató por catálogo electrónico e ínfima cuantía bajo el aval del mies y bajo las leyes y normas del Sercop.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, con esta explicación, y como ustedes conocen en todo proceso nos estamos manejando cumpliendo la ley con la delegación de un administrador, yo pongo a consideración como se manejó el año anterior que el administrador del contrato para que se haga el seguimiento a lo que está establecido dentro de lo que brinda el servicio la Asociación de catering sea el compañero Presidente de la comisión, el compañero Freddy De la Cruz.

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Compañeros, ustedes me conocen soy el que ha tenido más participaciones en lo que tiene que ver con contratación, sí, soy el presidente de la comisión social, acabé de ser el administrador de obra de la Contratación de aceras en el Barrio Vicente Rocafuerte, y aun no se cierra este proceso porque aún faltan varios meses para firmar el acta final. Si no habría inconveniente yo pediría que se le de esta participación a la compañera María Hermenejildo.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Compañeros, en todo los procesos siempre hay algo nuevo que aprender, si la compañera María Hermenejildo forma parte de este Gobierno, también debe conocer de los procesos que llevamos cabo y tener la participación así como la hemos tenido nosotros, y también manifestarle que va a tener nuestro respaldo, yo respaldo la moción del compañero Freddy.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, acotando algo, recordemos que en mayo termina nuestra administración y el contrato que se va a hacer es por todo el año, entonces según me indica el técnico de compras se haría por medio de una resolución la nominación del nuevo administrador(a) del contrato; en este caso yo propuse que sea el compañero Freddy pero yo acato la opinión y resolución de la mayoría,

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- estoy de acuerdo con mis compañeros para que la compañera María adquiera los conocimientos de la administración pública y de los procesos, que ella sea la delegada de este Gobierno para la contratación de la Alimentación para los CDI.

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- compañeros acepto esta delegación que me están dando, y con el apoyo del personal y de ustedes compañeros de respaldo para empaparame de todos los procesos.

Se procede a la votación para la aprobación de la delegación a la Sra. María Hermenejildo como Administradora de Contrato de Feria Inclusiva de alimentación para los CDI's:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación de la delegación a la Sra. María Hermenejildo como Administradora de Contrato de Feria Inclusiva de alimentación para los CDI's:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la delegación a la Sra. María Hermenejildo como Administradora de Contrato de Feria Inclusiva de alimentación para los CDI's.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CDI

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, a continuación el técnico de compras va a exponer como es el cálculo, bajo que reglamento o disposición se realiza la estimación del presupuesto en el proceso de feria inclusiva,

Ing. Juan Soriano – Técnico de Compras.- En el informe del presupuesto referencial yo hago énfasis tres puntos, la información básica, los antecedentes, y el análisis de determinación del presupuesto; en este punto se hace referencia al valor con el que está catalogado el producto que es de 2,41 dólares más iva; pero el objetivo de la feria inclusiva es implementar la proteína diaria; hay un cuadro comparativo que la subsecretaría de Desarrollo Infantil determinó el porqué de los 10 centavos más; luego de eso se estima con la cobertura de cada unidad por la cual se ha firmado el convenio, como es de Carita de Ángel 36, El Paraíso de 36, Pequeños Angelitos 36, Súper Amiguitos 45 y estrellitas Felices tiene 54 niños; el total de niños atendidos en este caso son 207 niños, se hace el cálculo también por los días hábiles de cada mes, que en general son 187 días, el total de la contratación es de 38.709 ingestas para todo el año, esto al multiplicarlo por el valor unitario que establece el MIES que es 2,51 dólares; con esto obtenemos el presupuesto referencia desde abril a diciembre que es de 97.159,59 dólares más IVA, una vez que tengamos desbloqueado el código podremos iniciar con este proceso de contratación

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, si tienen alguna duda o consulta pueden hacerla sino procedemos a la toma de votación para la aprobación del presupuesto referencial, pongo a consideración:

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Compañeros ha sido bien explícito la información por parte del Compañero Juan Soriano y aparte de eso nosotros ya hemos venido haciendo nuestras acotaciones haciendo nuestros análisis, por mi parte y como presidente de la comisión social, hemos venido constatando estos procesos; por mi parte doy por aprobado este punto del orden del día.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Compañeros, con la explicación que acaba de dar el compañero Juan Soriano, y conocimiento los procesos de estimación del presupuesto, doy por aprobado el presupuesto referencial.

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- compañeros yo apruebo el presupuesto referencial pero me gustaría tener la documentación necesaria para conocer más sobre el proceso.

Sr. Arturo Del Pezo.- Aprobado.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Yo también apruebo el presupuesto referencial para la contratación donde está considerada la proteína y tomando en cuenta la disposición que está dando el MIES, incluso esto fue considerado en la reunión que tuvimos con la Directora del MIES al inicio del año.

Se procede a la votación para la aprobación del Presupuesto Referencial para la contratación del Servicio de Alimentación para CDI mediante el proceso de Feria Inclusiva:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Resumen de la votación para la aprobación del Presupuesto Referencial para la Contratación del Servicio de Alimentación para CDI mediante el proceso de Feria Inclusiva:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el Presupuesto Referencial para la Contratación del Servicio de Alimentación para CDI mediante el proceso de Feria Inclusiva.

7. ANÁLISIS DE LA REFORMA DEL PLAN DE CONTRATACIÓN PAC DEL AÑO 2019

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, el compañero de compras va a exponer porque tiene que modificarse el PAC de acuerdo al proceso de Feria Inclusiva, sobre la Alimentación de CDI.

Ing. Juan Soriano – Técnico de Compras.- Recordemos que al inicio del año a los 15 días de enero ya se debe haber subido el Plan Anual de Contratación en donde no estaba considerado el servicio de alimentación, como ya tenemos todo sustentado y argumentado y en pleno aprobó el presupuesto referencial y se va a iniciar el proceso para una nueva contratación por eso también en el análisis del presupuesto doy a conocer a la máxima autoridad para que analice y se apruebe la reforma del PAC,

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, es necesario realizar la modificación porque al inicio del año no estaba considerado esta contratación puesto que no había el convenio firmado,

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Compañeros, con este análisis realizado por el técnico de compras, y teniendo todos los argumentos establecidos, doy mi aprobación para que este proceso se lleve a efecto.

Sr. Arturo Del Pezo.- Aprobado.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Compañeros, con la explicación del compañero que conoce todos los procedimientos de contratación, doy mi aprobación

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Se procede a la votación para la aprobación de la Reforma del Plan Anual de Contratación PAC del año 2019:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación de la Reforma del Plan Anual de Contratación PAC del año 2019:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la Reforma del Plan Anual de Contratación PAC del año 2019.

8. ANÁLISIS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR Y EL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, en cada uno de sus escritorios dejamos un ejemplar del convenio entre la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial, es el mismo proceso que hemos mantenido con la UPSE para que los estudiantes de diferentes carreras puedan venir a realizar la vinculación comunitaria, pasantías; nos hemos manejado por medio de un convenio; es lo que ha solicitado la Universidad agraria para que los estudiantes antes de culminar su carrera universitaria puedan realizar porque ahora es obligación realizar la vinculación con la comunidad, recordemos que esto a nosotros os beneficia de una u otra forma aportan con proyectos que van encaminados al desarrollo turístico, productivo o socio económico de nuestra comunidad; es necesario de mi parte como Presidenta del Gobierno Parroquial quien ha cogido esta solicitud, espero hayan analizado el convenio porque no implica la inversión de recursos sino más bien de logística, el apoyo de la parte técnica, etc: Pongo a consideración de cada uno de ustedes.

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Compañeros, si bien es cierto que el desarrollo de la Parroquia está prevista de muchas necesidades, un ejemplo lo hemos visto cuando han venido los señores estudiantes de la UPSE en busca de su profesionalismo, han desarrollado actividades que vinculan a la parroquia hacia el desarrollo, y así esta Universidad también está haciendo los mismo pedidos, y por qué no darle el espacio a estos jóvenes, aclaramos ya que el Gobierno no tiene recursos para destinar a estas actividades, ellos como estudiantes buscaran la forma de desarrollar sus actividades, por mi parte doy mi aprobación para dar inicio a estas actividades, todo lo que sea en bien de la parroquia bienvenido sea, por mi parte apruebo la firma de convenio.

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- Señora Presidenta, usted habla de vinculación con la colectividad es sinónimo del desarrollo de la comunidad a través de actividades que fomenten e involucren a la comunidad, por mi parte apruebo la firma del Convenio.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- siempre hay que dar la oportunidad a los estudiantes de hacer sus actividades en la parroquia para obtener su profesionalización, yo doy por aprobado.

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jposelustamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Yo por mi parte también apruebo.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, habiendo escuchado sus expresiones, quiero aclarar que el convenio no compromete en gran porcentaje al GAD Parroquial, lo que nos pide es el apoyo en logística y colaboración técnica, es lógico que tenemos que ubicar en documentos el logo de la universidad y del Gobierno Parroquial porque así se realizan estos convenios interinstitucionales, porque no dar la apertura a la universidad que es de otra provincia donde los conocimientos son más adelantados. Por mi parte apruebo la firma del convenio y poder dar paso a las actividades que vaya a desarrollar la Universidad dentro de nuestra parroquia por medio de sus estudiantes

Se procede a la votación para la aprobación de la Firma de Convenio con la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación de la Firma de Convenio con la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la Firma de Convenio con la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial.

9. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS

Se procede a la lectura de Oficios Recibidos y Enviados

10. VARIOS Y RESOLUCIONES

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Compañeros, mantuvimos una reunión de acuerdo a las emergencias por la etapa invernal dentro de la parroquia, habíamos tratado con el COPAE que es la Comisión Parroquial de emergencias, que el punto crítico se ha determinado a San Raymundo 2, el ministerio de Salud envió una invitación para mesas de trabajo intersectorial, el día martes se realizó una minga sanitaria donde procedieron a la limpieza de maleza en el sector, la vacunación a niños, las charlas ambientales que se le dio a cada una de las familias, estuvimos presentes los representantes de cada una de las



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

instituciones competentes como son Municipio, Ministerio de Salud, Cruz roja, Gestión de Riesgos, Tenencia Política y el GAD y pudimos verificar de que ciudadanía y la dirigencia preste la colaboración necesaria para que esto se pueda desarrollar con la única finalidad de poder aportar a que llegue la ayuda que necesitan ellos por la etapa invernal, con Municipio y su maquinaria se pudo brindar ayuda de la manera más humanitaria posible, así mismo se continúan los trabajos de reconformación y lastrado en Jardín Botánico en la calle principal y las transversales, este trabajo se realiza en coordinación con el Gobierno Parroquial, Prefectura y Municipio de Salinas, también hay trabajos que se están realizando en las avenidas del Barrio el Paraíso, se continua la obra que está realizando el Municipio como es el asfaltado vial, el recorrido de la línea 3, el alcantarillado de la Vinicio 1 y 2 de nuestra Parroquia.

Anoche por parte de la Municipalidad de Salinas se realizó la Socialización del Estadio Daring, y asfaltado vial que va a beneficiar al Barrio 24 de Septiembre casi en su totalidad, 1 calle del Barrio Centenario y 3 calles del Barrio Vicente Rocafuerte, se espera que sean los 3 meses de contratación nosotros conocemos el proceso que se realiza dentro del sistema de compras y luego si ya se vería la intervención en estos proyectos que el Municipio va a ejecutar.

Así mismo compañeros hemos estado día tras día haciendo el seguimiento de los dos documentos que nos faltan para poder enviar toda la documentación que nos faltaba para el cumplimiento de los requisitos de la documentación que nos está solicitando el Banco del Estado, es lamentable que en este caso Cnel y Aguapen a un mes y todavía no nos da respuesta y tenemos estancado prácticamente este proceso, el municipio nos dio respuesta en una semana incluso dándonos el proyecto que se va a ejecutar en esos barrios donde va a ser realizado el gerontológico diurno, estamos luchando para que ese crédito no reembolsable sea para la parroquia y en beneficio de los adultos mayores, vamos a seguir insistiendo para que en lo posible tener esos documentos y poderlos enviar al Banco del Estado.

Estuvimos también realizando un seguimiento cómo va el proceso de Construcción del CDI, está por encima del 50% esperamos que el próximo mes ya los niños puedan gozar del servicio, de esta obra que fue un compromiso del alcalde del Cantón Salinas y hoy ya es una realidad.

Hay un documento que la secretaria asistió a la reunión del Consejo de Participación Ciudadana sobre el proceso de Rendición de cuentas, recordemos compañeros que en la reunión anterior teníamos hasta el 25 de marzo para realizar la socialización con la asamblea ciudadana es decir con toda la comunidad pero hay nuevas disposiciones, tenemos ahora hasta el 25 de abril, asumo que lo han hecho para evitar cualquier choche o malestar con el proceso electoral y que no se vincule nada con el tema político, yo sugiero que una vez pasada las elecciones definamos una fecha para la asamblea.

Debo informarles que tuvimos la visita de la empresa Promarisco que se dedica al cultivo de larvas dentro de nuestra jurisdicción, anteriormente hicimos un acercamiento con ellos y nos han colaborado con algún material para las escuelas, también con una bomba para fumigación, es sorprendente que antes éramos nosotros los que íbamos a tocar las puertas de estas instituciones para tener la colaboración de ellos, porque dentro de su ficha ambiental está una vinculación con la comunidad de aportar con actividades que benefician a nuestra parroquia, eso es lo que establece el Ministerio de Ambiente y es una obligación el cumplimiento de esta disposición pero es sorprendente que ellos se vengan a poner a disposición con nosotros el Gobierno Parroquial para una ayuda que esté a su alcance y poderlo realizar a nombre de ellos como empresa privada a nuestra parroquia, le hice conocer que nuestra parroquia tiene muchas necesidades en el tema ambiental y se han comprometido ellos en realizar capacitaciones ambientales, vamos a coordinar las fechas junto con los presidentes barriales y quienes se deseen sumar a esta actividad; además se propuso una actividad para iniciar la colaboración por parte de ellos porque dejaron establecido que quieren trabajar no solamente por ahora sino a lo largo de todo el año; le propuse que se haga el Mantenimiento de las áreas recreativas, ellos lo acogieron de la mejor forma, acabo de hablar con la bióloga Veronica Borbor que ella es la representante de Promarisco en esta actividad, me indicó que ya está puesta la propuesta para que le aprueben la compra de pintura, se va a realizar el mantenimiento por medio de una minga donde se va a articular personal del Gobierno Parroquial y personal de Promarisco y ellos traerán el material en este caso la pintura, propuse como primera instancia el parque del Barrio Arena y sol y el Parque del Barrio Paraíso, aunque también debo acotar compañeros que hay una agrupación de jóvenes que se reúnen en el parque del Barrio Paraíso y viendo la necesidad del entorno que había maleza, ellos hicieron una minga y pintaron la plazoleta del parque, por su voluntad ellos hicieron el debido proceso de poder solicitar a personas altruistas la pintura y ellos han hecho esta actividad que está muy bien, pero falta porque solo hicieron la parte de la plazoleta, estamos comprometidos a coordinar con Promarisco estas actividades, les indicaba a ustedes que el día que ejecutemos la

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

actividad del Mantenimiento de los parques vamos a hacer otro acercamiento para ver en que otras actividades nos pueden colaborar porque esa es la intención de ellos, que si hay otra posibilidad de colaborar y está al alcance de ellos, ellos lo harán; esperemos que así como vino promarisco vengan los otros laboratorios y tener más ayuda para nuestra comunidad; Compañeros como les indiqué que habíamos tenido la reunión con el COPAE, ya se establecieron algunas actividades con el Presidente de la Federación de Barrios, los compañeros vocales y los representantes de cada una de las instituciones de competencia como es Ministerio de Salud, Dirección Distrital de Educación, representante del MIES, Gestión de Riesgos del Municipio, también estoy coordinando con Jessica y el departamento de fumigación del Municipio para la fumigación en los centros de desarrollo infantil ya que ellos están actualmente de vacaciones, se ha procedido también a cancelar los sueldos de las educadoras porque ya vino el primer desembolso por parte del MIES así también a la asociación de catering por los dos meses que ha prestado el servicio, es lo que puedo exponer de acuerdo a lo realizado durante estos 15 días,

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Yo quisiera saber si lo que usted está manifestando que la empresa Promarisco certificó la ayuda que nos va a brindar con estas actividades.

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Compañeros, ellos certificaron, pero al igual que nosotros ellos manejan sus diversos procesos para la compra de materiales etc, ellos están esperando la compra del material para realizar la coordinación y la ejecución de la actividad.

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- Sra. presidenta, yo sé que usted asumió la presidencia, pero me parece estar escuchando las mismas palabras del ex presidente, cuando socializaron el Polideportivo que iban a hacer diversas calles, ahora usted manifiesta que se socializó el Estadio Daring, y son las mismas palabras, no sé si usted conocerá que pasó con la oferta del Alcalde del Asfaltado del recorrido de la línea 10, todavía no está y creo que ha pasado más de medio año o un año de la socialización, por favor sugiero se envíe un oficio al Gobierno Cantonal para tener nosotros el respaldo de la gestión, que nos responda con sustento cuando lo van a hacer, para nosotros decirle a nuestra comunidad. No sé de donde ha sacado que es una prioridad construir un estadio es una prioridad cuando la comunidad y los estudiantes se siguen inundando en las instituciones educativas como Nuevos Horizontes, Simón Bolívar, Presidente Tamayo, no sé si se llega a un consenso por parte de ustedes pero yo si voy hacer llegar un oficio al Municipio por parte de mi vocalía, de que no es obra prioritaria por el momento lo que están proponiendo quisiera que nos cumplan primero con las calles que nos prometieron junto con el Polideportivo y así mismo pedirle a secretaría que nos brinde un listado de todos los convenios que hemos firmado durante nuestra administración, para tener en nuestras manos, eso no más señora presidenta.

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Respondiendo a lo que Arturo manifiesta, primero lo de la calle del recorrido de la línea 10, en el proceso que hemos tenido como representantes de la comunidad he asistido a las diversas socializaciones que ha realizado para la ejecución de obras el Municipio, no ha habido ninguna socialización de la calle del recorrido de la línea 10, el anterior presidente lo manifestaba como una propuesta, mas no ha habido una socialización, recordemos que cuando se socializa es algo que se va a hacer, mediante el proceso de compras públicas y luego la ejecución. Ellos querían realizar un proceso grande donde iban a incluir calles del 9 de Octubre, Centenario, Rocafuerte y 24 de Septiembre que han estado dentro de la planificación, pero ustedes conocen de que nosotros que manejamos procesos pequeños de contratación a veces se caen o hay algún error y hay que volver a subir el proceso, es lo que conversé con el ingeniero de compras públicas de que se hacía muy pesado el proceso y por eso están realizando por parte el proyecto de las vías que se van a asfaltar, están las vías del barrio 24 de Septiembre que nosotros conocemos también son necesarias y que han esperado por mas de 40 años a que sean atendidas, así mismo las calles que ya está afectada, la calle que colinda con la Albarrada del Centenario del Felix De la Cruz, esa está considerada; las dos calles que nosotros hicimos la regeneración y también la calle anterior, si no me equivoco es la calle 17, Y así mismo; de pronto decimos que un estadio no es una necesidad prioritaria habiendo la necesidad de alcantarillado de otros sectores y de asfaltado; el día de ayer manifestó el Alcalde que antes que termine el año tendremos respuesta de la obra de alcantarillado para los distintos barrios de la parroquia; están esperando el otorgamiento de los fondos no reembolsables que van a ser asignados por parte del BEDE, nosotros como junta parroquial hemos acogido proyectos, de



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

acuerdo a la gestión que realizan los representantes de cada barrio, conozco que así como hicieron el Polideportivo del Barrio 9 de Octubre, hubo gente que en su mayoría solicitó esta obra; así mismo con el Estadio Daring hicieron llegar documentación y firmas para que se considere el estadio, el proceso le conlleva al Municipio, usted está en todo el derecho de enviar el documento, yo expongo lo que conozco del porque esta obra ha sido considerada. En cuanto a la calle de la Escuela Nuevos Horizontes si está considerada dentro de la planificación pero aún no se ha socializado, y en cuanto a la inundación de la Escuela Simón Bolívar en la parte interna ya se le dijo que es porque no tienen desfogue, pero para esto es una actividad que debe desarrollarse articuladamente entre Ministerio de Educación y GAD Cantonal, por medio de un acuerdo y poder evitar lo que todos los años le ocurre a las instituciones educativas, esto es algo que manifestaré a los directores de instituciones educativas en su momento.

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- Sra. presidenta, ¿Cuál es el presupuesto de las dos obras socializadas?

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Para el estadio Daring 1 millón 900 mil y para las calles 1 millón 300 mil; las otras calles están en un proyecto, pero se van a ejecutar por parte, porque si se subía un solo proceso al portal de compras era muy pesado y se iba a conllevar más tiempo, están consideradas en ese proyecto las calles del recorrido de la línea 10, la calle aquí atrás del Gobierno Parroquial.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- yo estuve presente en la socialización Arturo, y debo manifestar que hay personas que les gana el miedo o no sé, pero no manifiestan su peticionario en ese momento al Alcalde, se quedan callados en el momento que deben hablar. En cuanto al Estadio Daring, si estoy de acuerdo que hay otras obras necesarios y de mayor prioridad sin embargo son proyectos que acoge el Municipio y los ejecuta de acuerdo a la socialización con la Comunidad; y en cuanto a las calles, si el Alcalde es reelecto estaremos como prioridad en ejecutar en su mayoría las calles de nuestra parroquia.

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Compañeros nosotros como gobierno Parroquial hemos brindado capacitaciones 5 años atrás a los líderes barriales a las personas que quieran involucrarse en la participación ciudadana, para que ejerzan sus derechos y responsabilidades, conocer sus mecanismos de participación, incluso ayer yo me di el tiempo de ir a entregar invitación a moradores del Rocafuerte, del 24 de Septiembre y otros, así mismo hubo personal del Gobierno Municipal entregando en los diferentes barrios, era el momento de que la ciudadanía manifieste si no está de acuerdo con la obra y que mejor se invierta en Alcantarillado, no es que yo defienda al Alcalde pero hasta ahora ha prometido con lo que ha cumplido, el anoche manifestó que tiene el compromiso del alcantarillado y que ha empezado por los Barrio Vinicio Yagual I y II, y que está esperando el recurso del BEDE para ejecutar en los otros sectores; así como manifestó la compañera Nory, así como hay personas en contra de la obra hay quienes están a favor porque han venido en esta gestión desde el año pasado con la entrega de escrituras porque sabemos que no se puede invertir en algo privado con recursos públicos, la ciudadanía conocía de esto que estaba gestionando los dirigentes del Estadio Daring, entonces hasta los dirigentes barriales hubieran gestionado para que en vez de ese proyecto se hiciera otras obras pero no hubo ningún pronunciamiento; el Municipio solo están siguiendo su proceso.

Agradezco compañeros su asistencia y aporte a esta sesión ordinaria.

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria del 15 de marzo del 2019.
2. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día miércoles 27 de febrero del 2019.
3. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la delegación a la Sra. María Hermenejildo como Administradora de Contrato de Feria Inclusiva de alimentación para los CDI's.



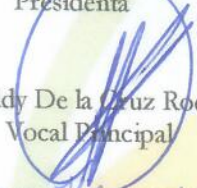
JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL


REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

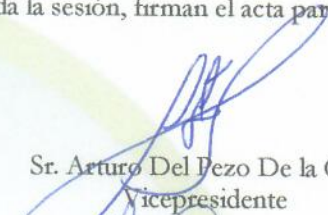
4. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el Presupuesto Referencial para la Contratación del Servicio de Alimentación para CDI mediante el proceso de FERIA Inklusiva.
5. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la Reforma del Plan Anual de Contratación PAC del año 2019.
6. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba la Firma de Convenio con la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial.
- 7.

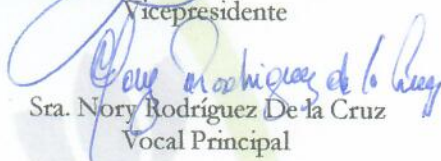
Siendo las once horas con diez minutos de la mañana se da por terminada la sesión, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta, los señores vocales y, certificando la Secretaria:


Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte
Presidenta

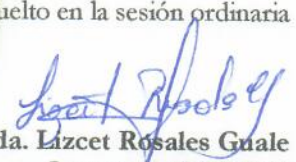

Sr. Freddy De la Cruz Rodríguez
Vocal Principal


Sra. María Hermenejildo Cañarte
Vocal Principal


Sr. Arturo Del Pezo De la Cruz
Vicepresidente


Sra. Nory Rodríguez De la Cruz
Vocal Principal

Certificación: Lcda. Lizcet Rosales Guale – Secretaria del Gobierno Parroquial certifica que lo resuelto en la sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.


Lcda. Lizcet Rosales Guale
Secretaria GAD JLT
Certifica